



INFORME DE ADMINISTRADOR

Señores Accionistas
EKOSTAR S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:



De conformidad con lo dispuesto en el Art. 263 de la Codificación de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92. 1. 4. 3. 0013, expedida por el Señor Superintendente de Compañías, el 18 de Septiembre de 1.992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, pongo a consideración el INFORME ANUAL DE LABORES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.005.

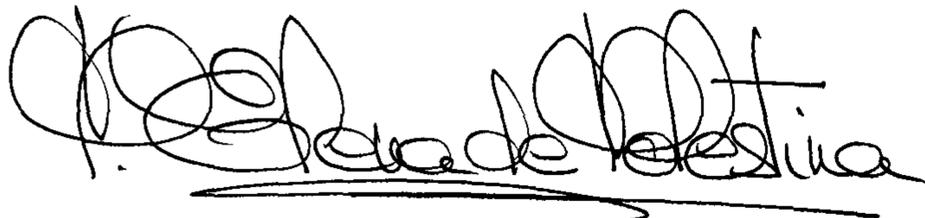
Ajustándome a las disposiciones contenidas en el Art. 1 de la mencionada Resolución, puntualizo lo siguiente:

- 1.1. A pesar de los niveles de inseguridad política y económica, la empresa, ha podido recuperarse en sus actividades, obteniendo una Utilidad de \$ 17.385.70
- 1.2. La Compañía ha cumplido con las disposiciones y sugerencias de la Junta General de Accionistas, no teniendo que tomarse medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes establecidas en su estatuto social.
- 1.3. La empresa ha ido mejorando su estructura administrativa, buscando eficiencia y efectividad en el personal, a fin de que se vuelva a incurrir en pérdidas. Las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico.
- 1.4. El resumen de la situación financiera se observa en el

Pasivos a Largo Plazo	2.428.472,00	1.750.939,92	- 677.532,08
Total Pasivos	2.509.577,00	2.017.809,93	- 491.767,07
Capital Social	800,00	800,00	=
Aumento de capital	100.000,00	100.000,00	=
Reserva Legal	0,00	1.738,50	+ 1.738,50
Reserva de Capital	234,00	233,72	- 0,28
Resultados Acumulados	(82.700,00)	(71.612,82)	(11.087,18)
Total Patrimonio	18.334,00	31.155,40	+ 12.821,40
Total Pasivo más Patrimonio	2.527.911,00	2.048.965,33	- 478.945,67
ESTADO DE RESULTADOS			
Ingresos	980.082,00	788.161,73	- 191.920,27
Costo de Venta	(677.074,00)	(435.507,92)	(241.566,08)
Gastos Administrativos	(210.603,00)	(325.766,93)	+ 115.163,93
Otros ingresos – egresos	(96.086,00)	(9.501,18)	(86.548,82)
Pérdidas o Utilidad Bruta del Ej.	(3.681,00)	17.385,70	13.704,70

Al concluir este informe, quiero agradecer al personal administrativo y operativo, que durante el año han dado su mejor esfuerzo, así como también a los señores accionistas, que han depositado su confianza para que se pueda administrar en debida y legal forma.

Atentamente.



Sra. María Elena Noboa de Molestina
PRESIDENTA
EKOSTAR S. A.



Guayaquil, 18 de Abril del 2.006